

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>Lugar y Fecha:</b>	<b>Santa Tecla 18 de Febrero del 2019</b>	No.Orden:52/2019
-----------------------	---	------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
PROMED DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	06142402061074


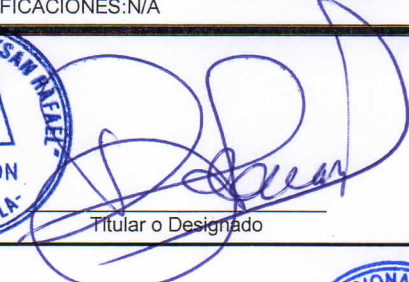
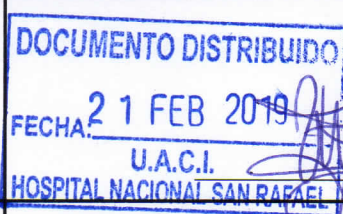



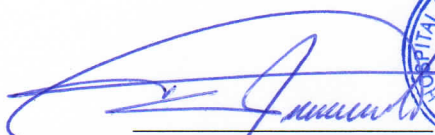

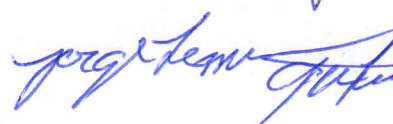
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Reactivos para Laboratorio Clínico	-	-
1750	Cada Uno	CÓDIGO 30105896 - TARJETA DE GEL IgG, DE 6 MICROTUBOS O METODOLOGÍA SIMILAR - (Tarjetas de Gel de 8 pozos; Tarjetas de Gel DG GEL ANTI IgG o DG GEL COOMBS de 8 pozos para la determinación de pruebas cruzadas, Coombs directo, rastreo de anticuerpos irregulares e identificación de anticuerpos irregulares; incluye micropipetas, puntas plasticas, diluyente y todo lo necesario para la realización de las pruebas; instalación de un equipo semiautomatizado en comodato: una centrifuga para 24 tarjetas de gel y un incubador de 2 canales con 12 posiciones cada una que hacen un total de 24 posiciones además de 24 posiciones para tubos de ensayo y con tiempos independientes mantenimiento preventivo, correctivo y capacitación respectiva; Marca, Origen y Vencimiento: GRIFOLS, España, Vencimiento de 6 a 9 meses.) (R-2)	\$10.75	\$18,812.50
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$18,812.50

SON: dieciocho mil ochocientos doce 50/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 52/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 43/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 49/2019, de LABORATORIO CLINICO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos (Almacén General) del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	 	
 	  Suministrante	

Elaborado por: dlopez

**ENTREGAS:** 1-5 Días Hábiles, a partir del día siguiente a la Recepción de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Georgina Lucrecia López Melara, jefe de Laboratorio Clínico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

**SI ALGUNO DE LOS RENGLONES PASARA DE \$ 3,041.70, FAVOR PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE MINISTERIO DE SALUD.**

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL